

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA

AGROCHONERA S.A.

CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2016.

Siendo las diez horas del día 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016, se reúnen en las oficinas de la empresa situada en la ciudad de MANTA, CEDEÑO BURGOS FANNY CECILIA y MONTOYA VERA ESTEBAN RICARDO, quienes conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa AGROCHONERA S.A. Los cuales se auto convocan para celebra la Junta General Ordinaria de Socios, con el fin de aprobar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobar el informe de Gerencia;
2. Aprobar los Estados Financieros del AÑO 2015;

Actúa como presidente el titular del cargo y como secretario el Gerente de le empresa.

Toma la palabra el presidente y ordena que por secretaria se lea el orden del día una vez constatado el quorum leídos los puntos de la junta se procede con lo siguiente:

1. Se da lectura por secretaria el informe presentado por el Gerente de la Empresa, el cual después de varia deliberaciones es aprobado por unanimidad;
2. Se procede a entregar a cada uno de los asistentes copia de los Estados Financieros, los mismos que son aprobados por unanimidad ya que la empresa se encuentra ACTIVA.

Después de varias deliberaciones la Junta General procede a aprobar los puntos detallados en la misma, la presidencia ordena un receso de veinte minutos para la elaboración del acta correspondiente, transcurrido dicho tempo se procede a dar lectura de la misma la cual es aprobada por todos los asistentes, y para constancia de la misma firman en unidad de actos como aprobación de la misma.

CEDEÑO BURGOS FANNY CECILIA
SOCIO – PRESIDENTE

MONTOYA VERA ESTEBAN RICARDO
SOCIO